Caacupé 12 de Febrero de 2021.-

DICTAMEN U.O.C

REF. "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BARRIOS Y COMPAÑIAS DE LA CIUDAD DE CAACUPE - PLURIANUAL"

ID: 390089.

La unidad operativa de contrataciones eleva el presente dictamen conforme Resolución DNCP N° 1890/2020 **POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**. Así mismo se realiza la estimación de costo a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica a los créditos presupuestarios.

Al respecto esta Unidad Operativa de Contrataciones teniendo en cuenta el **método N° 4** de la Resolución: "***Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo".***

Se ha solicitado Presupuestos a 2 (dos) Empresas dedicadas la Construcción de Obras similares a la propuesta de manera a realizar el análisis de los precios obtenidos y determinar el tipo de procedimiento a utilizar (Se adjunta Notas de pedido con presupuestos de las Siguientes Empresas): PS CONSTRUCCION – UGARTE CONSTRUCCIONES, así también la planilla de cálculo según los precios obtenidos.

Así mismo se ha utilizado en método **3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,** tomando los precios de contratos Publicado en el SICP con los siguientes Rubros:

ID: 387110 =Item 1

ID 386182 = Item 2, 7,8,10, 12

ID: 386697 =Ítem 3,5,13,15,18,19,20

ID: 376826 =Ítem 4

ID: 387732 =Ítem 6

ID: 367950 = Ítem 9,11,14,16,17

Los precios de los mismos se encuentran contemplados en la planilla de cálculo adjunta a la presente, con un resumen de todos los rubros a ser cotizados.

En conclusión Según los precios obtenidos hemos realizado el cálculo a fin de determinar el precic referencial obtenido de la combinación de 3 precios de las dos fuentes utilizadas 3 y 4 cuyo resultado ha arrojado el monto total de ***Gs. 10.137.838.523 (Guaraníes diez mil ciento treinta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos veintitrés)*** *PRECIO MAS BAJO* el cual fue utilizado como precio referencial para el llamado a Licitación Publica Nacional para llevar a cabo la obra propuesta teniendo en cuenta los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad en el momento de la determinación de los costos referenciales a ser utilizados.

Se emite el presente Dictamen a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 específicamente en su Art. 17 ESTIMACION DE COSTO a fin de fijar los precios referenciales a partir de las informaciones obtenidas atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia; y al criterio de Razonabilidad así mismo la Resolución DNCP 1890/2020 **POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**, para lo que hubiere lugar. Se emite el presente Dictamen a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 específicamente en su Art. 17 ESTIMACION DE COSTO a fin de fijar los precios referenciales a partir de las informaciones obtenidas atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia; y al criterio de Razonabilidad, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/03

Lic. Karen Escobar
Encargada de la U.O.C.

PLANILLA DE CALCULO PRECIOS REFERENCIALES

LPN N° 01/21 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN BARRIOS Y COMPAÑIAS DE LA CIUDAD DE CAACUPE" ID 390089				1-PS CONSTRUCCIONES		2- UGARTE CONSTRUCCIONES		ID	3- SICP		CALCULO DE PRECIO REFERENCIAL (MAS BAJO)	
N°	Rubro	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total	P. Unitario	P. Total		P. Unitario	P. Total	P. Unitario	P. Total
1	Cartel de Obras	un	69,00	1.200.000	82.800.000	1.400.000	96.600.000	387.110	1.300.000	89.700.000	1.200.000	82.800.000
2	Replanteo y marcación	m2	104.456,05	1.000	104.456.050	1.100	114.901.655	386.182	1.500	156.684.075	1.000	104.456.050
3	Perfilado para caja de empedrado	m3	42.714,82	11.000	469.863.020	11.550	493.356.171	386.697	11.236	479.943.718	11.000	469.863.020
4	Excavación en piedra	m3	959,38	350.000	335.783.000	365.000	350.173.700	376.826	791.208	759.069.131	350.000	335.783.000
5	Muro de contención (ancho: 0,40 m - altura: 0,80 m.)	m3	16,78	420.000	7.047.600	440.000	7.383.200	386.697	413.405	6.936.936	413.405	6.936.936
6	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	106.092,65	60.000	6.365.559.000	63.000	6.683.836.950	387.732	70.000	7.426.485.500	60.000	6.365.559.000
7	Cordón cuneta de hormigón	ml	7.523,20	150.000	1.128.480.000	160.000	1.203.712.000	386.182	155.000	1.166.096.000	150.000	1.128.480.000
8	Cordón de hormigón (0,10x0,40x0,50 m.) - Incluye encalado 1:3 (cemento y arena lavada de río)	ml	25.023,60	30.000	750.708.000	31.500	788.243.400	386.182	35.000	875.826.000	30.000	750.708.000
9	Relleno posterior al cordón (1,00 metro mínimo a cada lado)	m3	5.951,04	120.000	714.124.800	125.000	743.880.000	367.950	84.000	499.887.360	84.000	499.887.360
10	Limpieza final y retiro de escombros	m2	106.488,05	1.500	159.732.075	1.700	181.029.685	386.182	1.500	159.732.075	1.500	159.732.075
11	Demolición de muro de piedra y empedrado existente	gl	1,00	3.500.000	3.500.000	3.650.000	3.650.000	367.950	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
12	Badén de hormigón (reparación)	ml	13,20	150.000	1.980.000	155.000	2.046.000	386.182	170.000	2.244.000	150.000	1.980.000
13	Canal de P.B.C. (muro y piso) para completar el existente	m3	8,80	420.000	3.696.000	440.000	3.872.000	386.697	413.405	3.637.964	413.405	3.637.964
14	Caños de drenaje c/ un metro	ml	134,00	35.000	4.690.000	36.500	4.891.000	367.950	24.500	3.283.000	24.500	3.283.000
15	Muro de contención de piedra bruta colocada	m3	197,00	420.000	82.740.000	440.000	86.680.000	386.697	413.405	81.440.785	413.405	81.440.785
16	Relleno de zona desmoronada	m3	380,00	120.000	45.600.000	125.000	47.500.000	367.950	84.000	31.920.000	84.000	31.920.000
17	Piso de hormigón masa (H: 5 cm)	m2	12,00	70.000	840.000	75.000	900.000	367.950	60.000	720.000	70.000	840.000
18	Muro de P.B.C. transversales cada 10 metros donde lleva cordón cuneta	m3	17,28	420.000	7.257.600	440.000	7.603.200	386.697	413.405	7.143.638	413.405	7.143.638
19	Muro de P.B.C. de contención final	m3	2,20	420.000	924.000	440.000	968.000	386.697	413.405	909.491	413.405	909.491
20	Muro de P.B.C. (contención puente)	m3	21,00	420.000	8.820.000	440.000	9.240.000	386.697	413.405	8.681.505	413.405	8.681.505
	TOTAL:											**10.137.838.523**

OBS: La presente planilla contiene un resumen de todos los rubros a ser cotizados por los oferentes.